



CONSTANCIA EXPLICATIVA

La Suscrita Directora Municipal de Justicia de Florida Departamento Copan, Por medio de la presente **HACE CONSTAR** que en nuestra Municipalidad No se acostumbra a hacer Subastas de obras razones por las cuales en el mes de Abril no hay registros.

Para los efectos legales que correspondan se extiende la presente en el Municipio de Florida Copan a los 07 días del mes de Noviembre del año Dos Mil Diecinueve.


Abg. María Concepción Oliveros
Directora de justicia Municipal

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022